

**ACUERDOS DE LA SESION 8/99 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS  
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 1999.**

- 2.1. Aprobación del Orden del Día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la Sesión 7/99, celebrada el 18 de mayo de 1999.
- 4.1. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Emiliéne Severe (99244516) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.2. Equivalencia de los módulos (6): Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, El Hombre y su Ambiente, El Hombre y su Medio Interno (M), Reproducción, Crecimiento y Desarrollo del Infante Preescolar, Crecimiento y Desarrollo del Escolar y del Adolescente, al alumno Jesús Sergio Santa Cruz Zamora (98349783) de la Licenciatura en Medicina.
- 4.3. Equivalencia de los módulos (2): Energía y Consumo de Substancias Fundamentales y El Hombre y su Ambiente, al alumno Iván Córdova Chavarria (98353794) de la Licenciatura en Medicina.
- 4.4. Equivalencia de los módulos (3): Tenencia de la Tierra/El Animal Productivo y su Ambiente, Recursos Forrajeros y Subproductos de Origen Vegetal y Animal/Nuevas Fuentes de Proteínas, al alumno Benancio Wences Agustín (91253280) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 5.1. Por interrupción de estudios, el alumno Roberto Kazuya Matsubara Saito (95224229) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 99/O.

**ACUERDOS DE LA SESION 8/99 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 1999.**

- 5.2. Por interrupción de estudios, la alumna Judith Amezcua González (91248274) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 99/O.
- 6.1. Devolver la calidad de alumno a Ma. Mónica Rojano Aguirre (89254191) de la Licenciatura en Biología, a partir del trimestre 99/P y durante los trimestres 99/O, 2000/I, 2000/P, 2000/O y 2001/II (6 trimestres).
- 6.2. Devolver la calidad de alumno a Claudia Hernández Martínez (89252615) de la Licenciatura en Enfermería, a partir del trimestre 99/P y durante los trimestres 99/O, 2000/I, 2000/P, 2000/O y 2001/II (6 trimestres).
- 6.3. Devolver la calidad de alumno a Roxana Martínez Lara (89250704) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 99/P y durante los trimestres 99/O, 2000/I, 2000/P, 2000/O y 2001/II (6 trimestres).
- 6.4. Devolver la calidad de alumno a Juana Espinoza Hernández (89251083) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, a partir del trimestre 99/P y durante los trimestres 99/O, 2000/I, 2000/P, 2000/O y 2001/II (6 trimestres).
- 6.5. Devolver la calidad de alumno a Bernabé Gerardo Soto Salas (88252891) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, a partir del trimestre 99/O y durante los trimestres 2000/I, 2000/P, 2000/O, 2001/II y 2001/P (6 trimestres).
- 7.1. Aprobar el proyecto de investigación "Proyecto Genérico: Síntesis y Farmacocinética de Metabolitos de Sustancias de Interés Farmacéutico", Areas: Farmacocinética y Farmacodinamia y Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos, Departamento de Sistemas Biológicos. Responsables: M. en C. Marcela Hurtado de la Peña y M. en C. Olivia Soria Arteché. Participante: M. en C. Adriana Domínguez Ramírez.

**ACUERDOS DE LA SESION 8/99 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 1999.**

- 8.1. No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado de la profesora Georgina Gallardo Hernández del Departamento de Atención a la Salud, del 4 de septiembre de 1997 al 3 de marzo de 1999: Cumplió parcialmente con su programa y no hizo del conocimiento del pleno la modificación del mismo.
- 8.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado de la profesora Ma. del Carmen Vera Rosales del Departamento de Atención a la Salud, del 7 de octubre de 1998 al 6 de abril de 1999.
- 8.3. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado del profesor Fernando de León González del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 17 de enero de 1998 al 16 de marzo de 1999.
- 8.4. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor José Blanco Gil del Departamento de Atención a la Salud, durante el sábado que pretende realizar del 15 de septiembre de 1999 al 14 de marzo del 2001.
- 8.5. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Alejandro Alberto Azaola Espinosa del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sábado que pretende realizar del 1 de septiembre de 1999 al 31 de agosto del 2001.
- 8.6. Aprobar la modificación del programa académico a desarrollar por el profesor Carlos Camacho Camacho, del Departamento de Sistemas Biológicos, durante su sábado aprobado del 7 de mayo al 6 de noviembre de 1999.
- 9.1. Aprobar la publicación de la Convocatoria del Programa Integral de Becas: Doctorado en Antropología; Departamento de Atención a la Salud, Area Educación y Salud. Período: del 1 de septiembre de 1999 al 31 de agosto del 2000.
- 9.2. Aprobar la publicación de la Convocatoria del Programa Integral de Becas: Doctorado en Odontología; Departamento de Atención a la Salud, Area Ciencias Clínicas. Período: del 1 de septiembre de 1999 al 31 de agosto del 2000.

**ACUERDOS DE LA SESION 8/99 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 1999.**

- 9.3. Aprobar el informe de becario, a febrero de 1999, de la profesora María Teresa Nuñez Cardona, correspondiente al Programa de Doctorado en Ciencias del Mar. Departamento de El Hombre y su Ambiente, Area Estructura y Funcionamiento de los Recursos Naturales Renovables.
- 9.4. Aprobar la tercera renovación de beca de la profesora María Teresa Nuñez Cardona, del 1 de marzo al 31 de julio de 1999; correspondiente al Programa de Doctorado en Ciencias del Mar. Departamento de El Hombre y su Ambiente, Area Estructura y Funcionamiento de los Recursos Naturales Renovables.
- 10.1. De conformidad al Dictamen de la Comisión Permanente de Faltas del 11 de mayo de 1999, en el caso de la alumna Alicia Hernández Gutiérrez (96349361) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, no procede aplicar el Reglamento de Alumnos, sin embargo, el dictamen quedará como antecedente en el caso de que se presentara alguna acusación en contra de la alumna ante el Organó Colegiado.
- 11.1. Aprobar el dictamen de la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por los jefes de departamento para el Premio Anual a las Areas de Investigación 1999, y proponer al Consejo Académico para dicho Premio a las áreas: Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos y Farmacocinética y Farmacodinamia.
- 12.1. Se integra la Comisión de Reflexión y Evaluación de la Docencia. Mandato: Reflexionar y evaluar sobre los aspectos académicos, y la gestión y organización de la docencia. Miembros: CD Fernando Mejía Tapia, Dr. José Viccon Pale, Biól. Germán Castro Mejía, MVZ Renán Medina Domenzain, Sr. Carlos Mendoza Hernández y Srita. Gloria A. Portal García. Asesores: Mtra. Oliva López Arellano, QI Laura Vázquez Cervantes, Ing. Raymundo Cid Rodríguez y Méd. Ped. Julio César Amador Campos. Plazo: Al término del trimestre 2000/I.
- 13.1. Solicitar a la Comisión del Consejo Académico *encargada de organizar la agenda de discusión y recoger la opinión de las Divisiones en torno a la iniciativa presentada por el Rector General, con respecto a la docencia y presentar al Consejo Académico una propuesta de resolución*, solicite al Rector General, Dr. José Luis Gázquez Mateos, una prórroga para la presentación de las reflexiones sobre la docencia por parte del personal académico.

**ACUERDOS DE LA SESION 8/99 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 1999.**

- 13.2. Integrar las reflexiones sobre la docencia, presentadas por los representantes profesores del Consejo Divisional, al documento que se entregará al Consejo Académico por parte de la Dirección de la División.
- 14.1. Solicitar a la Comisión del Consejo Académico *encargada de organizar la agenda de discusión y recoger la opinión de las Divisiones en torno a la iniciativa presentada por el Rector General, con respecto a la docencia y presentar al Consejo Académico una propuesta de resolución*, solicite al Rector General, Dr. José Luis Gázquez Mateos, una prórroga para la presentación de las reflexiones a la docencia por parte de los alumnos.
- 14.2. Integrar todo el material, referente a reflexiones sobre la docencia que presenten los representantes alumnos del Consejo Divisional, al documento que se entregará al Consejo Académico por parte de la Dirección de la División.